

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE AVIACIÓN



Clave SCT-02-130-A

Trámite: Extensiones, exenciones y métodos alternos de cumplimiento a directivas de

aeronavegabilidad y boletines de servicio.

Modalidad: Extensión a los límites y plazos de cumplimiento en las directivas de

aeronavegabilidad y boletines de servicio.

Requisitos para efectuar el trámite

Documento	Descripción	Originales	Copias
Solicitud en escrito libre	Escrito libre, poder legal y copia de identificación oficial del representante y en su cado la del representado.	1	
Justificación de la extensión, acciones de cumplimiento y plazo requerido para su implementación	Documento que justifique la solicitud de extensión, así como las acciones que se implementarán durante el intervalo de tiempo para cumplir con la directiva de aeronavegabilidad o el boletín de servicio	1	

Requiere pago: Si Concepto de pago: 5329289 Momento en que se realiza el pago: Previo al inicio del trámite

Responsable del trámite para consultas o quejas:

Nombre Ing. Pablo Carranza Plata

Cargo Director de ingeniería, normas y certificación

Correo electrónico gm pcarranp@sct.gob.mx Teléfono 5723-9300, 9400 ext. 19073